

**MESA DE CONTRATACIÓN**

---

**ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA DE PROPOSICIONES (SOBRE B)**

Apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en la licitación convocada para la contratación de los "TRABAJOS DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL EN LAS VÍAS PÚBLICAS DE COMPETENCIA DEL AYUNTAMIENTO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LOGROÑO".

Expte.: S.08 CON21-2023/0341

Tipo: BASE: 159.900,00 € IVA: 33.579,00 €

**I. Constitución de la Mesa de Contratación:**

Presidente: D. Ángel Andrés Royo  
Vocal: D. Víctor López de Turiso Rodríguez  
Vocal: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Martínez Lacuesta  
Vocal: D<sup>a</sup> Patricia Zorzano Zorzano  
Secretario: D. Jesús Solano Pardal  
Fecha: 28 de febrero de 2024  
Comienzo: 12,00 horas  
Terminación: 12,30 horas

**II. Apertura de las proposiciones. (Sobre B).**

Al inicio del acto de apertura del sobre B, correspondiente a criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor, se dio cuenta de las actuaciones previas de esta Mesa, invitando a los licitadores interesados en manifestar dudas o pedir explicaciones.

Acto seguido, se procedió a la apertura electrónica de las proposiciones presentadas y no rechazadas, que se relacionan a continuación:

<b>Relación de proposiciones</b>
----------------------------------

1. SEÑALIZACIONES MURO, S.L.
------------------------------

**MESA DE CONTRATACIÓN**

---

**III. Observaciones y reclamaciones.**

Se invitó a a los licitadores asistentes a que expusieran cuantas observaciones o reservas estimaran oportunas contra el acto celebrado.

**IV. Emisión de informes y dictámenes de valoración.**

La Mesa de Contratación acordó que se pusiera la documentación contenida en los sobres B, correspondiente a criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor, de las proposiciones admitidas, a disposición de la Dirección o Unidad municipal encargada de su valoración, al objeto de emitir informe.

Por último, se informa que el acto público de apertura de los sobres C, correspondiente a criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas, se producirá en el día y hora que se dará a conocer a través del Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Logroño.

De todo lo que antecede doy fe y extiendo como Secretario la presente Acta en Logroño a 28 de febrero de 2024.

**EL PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO**